

SECRETARIA. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso Abreviado de Restitución de Inmueble con radicación 2020- 00057 - 00 informándole que se encuentra presente para pronunciamiento sobre liquidación de costas. Al Despacho para proveer.

Santiago de Tolú, Agosto 11 de 2021.

ALDO LUIS ROSA ROSA
SECRETARIO



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU

Doce (12) de Agosto de Dos Mil veintiuno (2021)

ABREVIADO DE RESTITUCION DE INMUEBLE

RAD: 2020- 00057-00

Asunto: Aprobación de costas

Vista la anterior nota secretarial, el Juzgado

RESUELVE:

Efectuada la liquidación de costas por parte de Secretaría dentro del proceso Ejecutivo de la referencia, y por la anterior encontrarse ajustada a derecho conforme lo establece el artículo 366 del CGP, procede el Despacho a impartirle aprobación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

KAREN PATRICIA GUTIERREZ MONTERROZA

JUEZA

Firmado Por:

Karen Patricia Gutierrez Monterroza

Juez

Juzgado 01 Promiscuo Municipal

Juzgado Municipal

Sucre - Santiago De Tolu

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme
a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6f65933288595bc22def4de4135f569d3d1456789e48834691e4c4c6cbbab350

Documento generado en 12/08/2021 05:17:46 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>